I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
XIa. REGIÓN AYSÉN

REF.: Autoriza cometido funcional a funcionaria dependiente del DAEM.-

DECRETO 120.- /.-

LAGO VERDE, 25 ENE 2017

VISTOS : El informe de salida de fecha 26.01.2017, presentado por la Srta. Angélica Soledad Veloso Irribarra; La necesidad de dar cumplimiento a dicho informe; El contrato de prestación de servicios a honorarios aprobado por el Decreto Alcaldicio Nº 1136/2016; Y TENIENDO PRESENTE; Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile.

DECRETO: 1.-. AUTORIZA, salida a persona que indica:

FUNCIONARIA	: Angélica Soledad Veloso Irribarra
CARGO	: administrativo
CONTRATO	: a honorarios
SITUACION	: Comisión de Servicios
FECHAS	: 26.01.2017 al 30.01.2017
LUGAR	: Coyhaique

2.- El gasto que demande el presente cometido funcional será con cargo A las siguientes cuentas:

- 2152103004003002 Otros gastos en personal

3.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE a quien corresponda Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

Liliana Lepe Oyarzo
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE ALCALDE SUBROGANTE

Carlo Mella Atton
A L C A L D E (S)

DISTRIBUCIÓN
- Of. De Partes y Archivos
- D.A.E.M.
- C. personal
- Interesado

CMA/amm